

EDITORIAL

Para avanzar en el cuidado y buen uso de los recursos públicos, la Contraloría General de la República ha desarrollado distintas iniciativas, las que, basadas en su Plan Estratégico 2017-2020 y 2021-2024, han orientado el rumbo de su administración. Entre las diversas ideas desarrolladas, un elemento común que se ha establecido como prioritario es la colaboración con las entidades auditadas.

Dicha cooperación ha tenido como foco central el desarrollo de una mejor función pública, mediante la asistencia entre instituciones, traspasando conocimientos y aprendizajes para contribuir en la entrega de un mejor servicio a la ciudadanía, algo exigido cada vez con mayor ímpetu.

En ese enfoque, una de las iniciativas de la Contraloría ha sido la creación del Centro de Estudios de la Administración del Estado –CEA–, el cual ha tenido como guía el fomento de altos estándares de integridad y ética pública; el fortalecimiento de las competencias y de los conocimientos teórico-prácticos que requieren las personas que realizan una labor en el Estado.

En ese camino, el CEA ha implementado 4 líneas de acción vinculadas entre sí para el cumplimiento de sus objetivos, que le han posibilitado establecer cursos estructurados sobre base de una malla de contenidos transversales a la Administración del Estado que se inician con un programa de inducción para quienes ingresan por primera vez a trabajar en el ámbito público. Luego de este proceso inductivo, se desarrollan una serie de cursos que le permiten, a la persona funcionaria, progresar en el desarrollo de sus competencias, considerando temas como Estatuto Administrativo, contabilidad, uso de sistemas, rendición de cuentas, declaración de intereses y patrimonio, entre otros.

Del mismo modo, este centro de estudios genera continuamente actividades de extensión orientadas a difundir y promover el conocimiento sobre diversas temáticas que complementan el aprendizaje de las personas funcionarias y servidoras públicas y también de la ciudadanía. Estas instancias permiten la reflexión, el análisis y la profundización en el estudio de determinadas materias con el valioso apoyo de académicos externos que confluyen en este objetivo.

En su tercera línea de trabajo se han implementado acciones de formación ciudadana, proporcionando conocimientos para que, en el control que ejerce la ciudadanía, esta cuente con herramientas que les permitan conocer el funcionamiento del Estado y el quehacer del sector público.

Ahora bien, cada línea de acción y los objetivos trazados para el CEA son un desafío continuo que va nutriendo el trabajo colaborativo que esta institución busca realizar. Esta tarea de colaboración y cooperación se ha constituido en una fuente de aprendizajes mutuos que han surgido a partir de la vinculación, tanto presencial como virtual, con las personas funcionarias, servidoras públicas y ciudadanas en estos 6 años de existencia, donde hemos podido capacitar a más de 200 mil individuos.

Finalmente, el CEA desarrolla una línea enfocada en estudios y publicaciones sobre materias como la ética, probidad, integridad, además de las de carácter normativo, las que se ponen a disposición por medio de nuestros distintos medios, complementando así los recursos educativos que se generan a partir del trabajo antes descrito. Asimismo, contamos de manera continua con el soporte de la Biblioteca CEA, cuya principal tarea es ofrecer servicios de información, de calidad, oportunos y accesibles.

De esta manera, con este séptimo número, la Revista Chilena de la Administración del Estado avanza en su objetivo de promover el conocimiento, análisis, colaboración y contribución a la investigación de temáticas que competen a la esfera pública, como: la gobernanza de la política sanitaria; la descentralización fiscal desde una mirada regional; la obligación de oír al órgano recurrido según la ley N° 19.880; la innovación realizada por entidades de fiscalización superior en pandemia, entre otras.

Todos estos temas y la actualidad presentada en este número esperan generar un espacio de reflexión para quienes trabajan en la Administración del Estado y para quienes toman decisiones.

Claudia Sepúlveda Trejo

Secretaria Ejecutiva
Centro de Estudios de la Administración del Estado